

Rafaela, 10 Febrero de 1918.

Señor Presidente de Comisión de Fomento ix

Venado Tuerto

Comunico á Vd. que por ser esta Escuela aún muy poco conocida, se ha resuelto que los aspirantes que no hayan podido presentarse a examen el día 5 del corriente, puedan hacerlo hasta fin del presente mes; y me permito indicarle que le conviene ingresar cuanto antes, pues se tomará en este caso un examen muy superficial. — La Escuela es externa, pero como dentro de unos meses tomará trabajos del público, pronto podrá abonar pequeños jornales á los alumnos, para ayudarles á costearse los estudios.

Con tal motivo, saludo á Vd. muy atentamente.

Juan María
DIRECTOR



Nota.— Ruego al señor presidente tenga la amabilidad de

hacer conocer esta resolución a todos los interesados